

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA LUPUSINNOVA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 28 de Marzo del 2016, a las 14h00, en el domicilio de la empresa, ubicado en la calle de los Tulipanes E12-71 y Los Laureles, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de LUPUSINNOVA CIA. LTDA., los siguientes socios:

| <b>Nº.</b> | <b>IDENTIFICACIÓN</b> | <b>NOMBRE</b>                           | <b>NACIONALIDAD</b> | <b>TIPO DE INVERSIÓN</b> | <b>CAPITAL</b>         |
|------------|-----------------------|---|---------------------|--------------------------|------------------------|
| 1          | 1709700304            | ECHEVERRIA CORDOBA CARLOS               | ECUADOR             | NACIONAL                 | \$ 32 <sup>0000</sup>  |
| 2          | 1701899229            | ECHEVERRIA CORDOVA PACA DE<br>GUADALUPE | ECUADOR             | NACIONAL                 | \$ 368 <sup>0000</sup> |

Preside la sesión el señor Echeverría Córdoba Carlos en calidad de Presidente Ad-Hoc y actúa como Secretario Ad-Hoc la señora Echeverría Córdoba Paca de Guadalupe.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y estatutario para instalarse en junta general ordinaria de accionistas con el carácter de universal, por lo que los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa conforme lo establecido por el artículo 119 de la ley de Compañías; en virtud de lo expuesto el Presidente Ad-Hoc de la Junta declara constituida e instalada la sesión.

A continuación los accionistas acuerdan los puntos a tratarse en la presente junta, estableciendo el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**
- 3. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

Los accionistas proceden a deliberar sobre cada uno de los puntos del orden del día, y acto seguido adoptan las siguientes resoluciones:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

Echeverría Córdoba Carlos expone el informe de administración de la compañía a los accionistas correspondiente al ejercicio económico 2015, el mismo que es aprobado por los señores accionistas de manera unánime.

- 2. Conocer y resolver el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2015.**

El Comisario de la Compañía presenta una copia para cada accionista sobre el informe correspondiente al año 2015, después de analizarlo y discutir sobre el mismo, de manera unánime el balance de comisario.

**3. Conocer y resolver sobre las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2015.**

Se procede con la entrega y el análisis de los balances de la Compañía en relación al año 2015, los accionistas luego de una breve deliberación aprueban las cuentas y los balances la compañía para el ejercicio económico 2015 de manera unánime.

En vista de que no existe otro asunto que tratar, el Presidente Ad- hoc de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada en esta misma sesión por unanimidad de los presentes. Se levante la sesión a las 16h00.

**Echeverría Córdoba Carlos  
Presidente Ad – Hoc de la Junta**

**Echeverría Córdoba Paca de Guadalupe  
Secretario Ad – Hoc de la Junta**

**Echeverría Córdoba Carlos  
Accionista**

**Echeverría Córdoba Paca de Guadalupe  
Accionista**